



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1796. SANTA FE, MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

¡SUAREZ PUSO K. O. A FLOWERS!

El Boxeador Norteamericano Era El Favorito Del Público En El Estadio

Vivaron Entusiastas El Ttriunfo de J. Suárez

La barra brava de los pibes que ayer vivó entusiasta a Justo Suarez, durante la transmisión de la pelea, hecha con un aparato "Crosley", cuya eficacia quedó probada una vez más. El público que la escuchó, fué n umerosisimo, ocupando por completo la esquina de nuestro diario.

ANTES DEL K. O. SUAREZ DERRIBO POR DOS VECES AL PUGILISTA DE COLOR

NUEVA YORK, 19. — Ha despertado singular entusiasmo la pelea que esta noche sostendrá el boxeador argentino Justo Antonio Suárez, con el púgil de color Brucce Flowers ya que se miden dos rivales de excelentes condiciones. Los aficionados y parciales de Flowers aseguran que el triunfo corresponderá a éste por su mayor experiencia en las artes del ring, y muy especialmente por la floreciente campaña que viene haciendo en sus últimos combates, en los que se ha demostrado un gran peleador, ya que al contrario que tuvo en la última pelea lo puso fuera de combate al primer round.

SE COTIZAN LOS BOXEADORES

NUEVA YORK, 19. — En el mundo de los aficionados las apuestas por sus parciales se cambian en forma irregular, pero en términos generales, éllas son favorables al argentino puesto que en las primeras horas de hoy se cruzaron de 6 a 1 en contra de Flowers, habiendo llegado en las primeras horas de la noche a concertarse apuestas en la proporción de 10 a 4, en favor de Suárez.

SE PESAN LOS BOXEADORES

NUEVA YORK, 19. — Se pesaron los dos rivales habiendo equilibrado el peso en 136 1/2 libras. Las condiciones de ambos boxeadores son excelentes y se espera una pelea reñida para esta noche. Se asegura que el combate terminará por knock out en los primeros rounds, creyéndose en el triunfo del argentino.

LA PELEA

NUEVA YORK, 19. — Han terminado los preliminares y el estadio se encuentra atestado de público, primando la gente de color. La concurrencia aplaude y viva al púgil de color, notándose que existe parcialidad de su parte.

LA SEGUNDA PESADA

NUEVA YORK, 19. — Antes de subir al ring, los boxeadores son pesados nuevamente, arrojando el mismo equilibrio anterior de 136 1/2 libras.

EN EL RING

NUEVA YORK, 19. — Los boxeadores suben al ring y el público atruena con sus aplausos y vivas a Flowers. Los dos púgiles se encuentran en sus rincones y son atendidos por sus segundos. Suárez como siempre saluda a los presentes con una sonrisa franca. Al saludar Flowers el público le contesta con salvas de aplausos.

SE INICIA LA PELEA

NUEVA YORK, 19. — Actúa de referée Jack Sullivan y forman el jurado Ray Farrel y Harold Barnes.

PRIMER ROUND

Suena el gong en momentos que los segundos salían del ring. Los boxeadores se dan la mano.

Desde el principio de la lucha se muestra Flowers como un púgil de acometividad, llevando varios violentos ataques a Suárez, el que se muestra un tanto sorprendido. Los constantes golpes del americano consiguen arrollar al argentino. Los boxeadores se encuentra en el centro del ring y cambian varios fuertes golpes. Suárez ha conseguido colocar dos potentes derechas en el cuerpo de su adversario que responde con contragolpes al cuerpo.

Dos golpes de derecha tocan en la cara a Suárez, el que contesta con una serie de derechas e izquierdas en el cuerpo y en la cara. Suárez es alcanzado por una potente izquierda de Flowers en la cabeza pero reacciona inmediatamente y coloca una izquierda en la cara de su rival. Se produce un cambio de golpes y Flowers consigue golpear en el cuerpo de su adversario.

Suárez responde con tiros largos, para contrarrestar los ataques del americano. En un cambio de golpes, el argentino llega con un potente golpe de derecha en el ojo izquierdo de Flowers que demuestra haberlo sentido. El americano continúa su arremetida y Suárez para bien los golpes. La pelea es llevada por Flowers, pero al atacar nuevamente al argentino, recibe dos golpes seguidos en el ojo izquierdo sonando el gong a esta altura del combate.

Los segundos atienden a sus pupilos. Los de Flowers tratan de hacer que desaparezcan los efectos de los golpes del argentino en el ojo izquierdo de Flowers que ha empezado a hincharse.

SEGUNDO ROUND

El argentino va en busca de su adversario decididamente. Este tiene el ojo izquierdo completamente encapotado. Suárez ataca violentamente y coloca varios golpes en la cara y en la cabeza del adversario. Flowers provoca un combate certo y en esta oportunidad el argentino le hace tambalear de una derecha en el ojo que comienza a sangrar. Flowers busca los clinchs, pero Suárez que los elude bien, coloca en el cuerpo de su contrario golpes fuertes de derecha e izquierda.

Flowers parece reaccionar, buscando el combate. Llega con dos golpes a la cara y cabeza de Suárez el que contesta con una formidable derecha que derriba al americano. El público no aplaude y está suspenso de los segundos que cuenta le referée. A los nueve segundos se levanta visiblemente mareado y extenuado. Suárez lo arremete, llevándolo sobre las cuerdas, y cuando parece que el match va a terminar, suena el gong salvando al americano.

Ya en el rincón los segundos atienden a los boxeadores. El ojo de Flowers sangra abundantemente y le cubre la cara. Se muestra que está agobiado por completo. Suárez ha hecho la pelea en las dos primeras vueltas sonriendo. El público aplaude ya a los dos boxeadores.

TERCER ROUND

Al sonar la campana el argentino se levanta y arremete decidido. Parece que quiere terminar la pelea en esta vuelta. El americano se muestra fatigado y elude todos los ataques de su contrario. Finta Suárez que le pega con ambas manos, le busca por todo el ring. Flowers reacciona y busca el combate. Pero el argentino destruye la guardia colocando una izquierda en el estómago que demuestra sentirla su rival. Flowers busca los clinchs y se toma de los brazos de su contrario. Este trata de desprenderse pero tiene que intervenir el referée. Suárez lleva el contralor de la lucha y persigue a Flowers por el ring. El americano elude abiertamente los golpes de su adversario. La técnica le falla ante la lluvia de golpes del argentino. Al aplicar una serie de violentos golpes en la cara de Flowers, se ve que este pierde terreno, pero consigue contestar dos tiros de Suárez, tocándole en el mentón. Suárez golpea en el cuerpo y en la cara continuadamente. Parece que prepara el terreno. El americano sangra abundantemente de la cara y se toma de los brazos del argentino. El referée los separa y le llama la atención. Suárez golpea con la derecha en el cuerpo y coloca una izquierda en la cara que Flowers siente. Inmediatamente el argentino coloca en la mandíbula izquierda de su rival una potente derecha que lo tira al suelo. El público aplaude al argentino estruendosamente. El referée cuenta nueve segundos y Flowers se incorpora, mientras Suárez se halla retirado. En una esquina neutral, se encuentran los boxeadores. Suárez tira a su contrario contra las cuerdas y éste se toma de sus brazos y cuando parece que la lucha va a terminar, el gong anuncia el final de la tercera vuelta.

CUARTO ROUND

Antes de sonar el gong, se ve al argentino en su rincón ayudado por los segundos. Se nota que está cansado, pero se muestra sonriente. Flowers completamente agotado, recibe los solícitos cuidados de sus segundos.

Suena el gong y se levantan los boxeadores encontrándose en el centro del ring. Suárez inicia la pelea pero un tanto debilitado. Los cambios de golpes dan la mejor parte al argentino. Flowers elude la pelea. El público ya no aplaude, por el contrario, viva al argentino con frenesí.

En un cambio de golpes el americano consigue golpear en la cabeza a Suárez, pero éste contesta con varios golpes en el cuerpo y en la cara. Una izquierda de Suárez llega netamente a la cara de su adversario que se toma de los brazos y rehuye los golpes. Un clinch es terminado por varios golpes fuertes de Suárez, que alcanza con uno de ellos en el estómago del americano.

Suárez acomete enfurecido ante la actitud del rival, que no presenta combate. Una derecha del argentino golpea el oído izquierdo de Flowers, el que completamente cansado da la espalda al argentino. El público silba desesperadamente al púgil de color por la forma de combatir.

Una nueva arremetida de Suárez, lleva a su adversario hasta las cuerdas, y en éllas le aplica fuertes golpes en la cara, especialmente sobre el ojo izquierdo que ya se encuentra completamente cerrado.

Flowers desesperado se vuelve a tomar del cuerpo del argentino, pero éste le golpea en la cara. El referée los separa, y después de varios golpes en la cara y en el cuerpo, el gong da por terminado el 4o. tiempo de la lucha.

Los boxeadores se muestran cansados en sus corners, especialmente el americano, que tiene cubierta de sangre la cara. Suárez parece reaccionar ante los cuidados de los segundos.

QUINTO ROUND

Suárez se dirige al encuentro de su rival que demuestra encontrarse agotado. La pelea se realiza ahora en el centro del ring, en donde Suárez trata de golpear fuertemente a su contrario, pero éste busca los clinchs y evita en esta forma el castigo. Suárez no ceja en el ataque busca a su contrario por todo el ring. El americano se decide por la finta y los clinchs.

El americano parece haber reaccionado y presenta pelea al argentino. Se produce un cambio de golpes, en donde el americano coloca varios golpes en la cara y en la cabeza del argentino. Cuando éste lleva un ataque desesperado, una excelente defensa de Flowers, hace que pierda una potente izquierda, momento que aprovecha el americano para golpear fuertemente en el oído de Suárez.

Suárez ha sentido el golpe y como su contrario elude la pelea se muestra enfurecido. Una serie de golpes del argentino tiran sobre las cuerdas a su adversario, que se toma de éllas y pretende golpear en la cara. Suárez, para los golpes en gran estilo, siendo aplaudido por el público. Suárez es tomado por su rival de ambos brazos, y cuando parecía que el referée iba a intervenir, el americano pega en la cara de Suarez, en forma que le hace retroceder. Poco después suena la campana, dando por terminado el quinto round.

SEXTO ROUND

Antes de sonar el gong se ve a los púgiles en sus rincones. El argentino ha reaccionado visiblemente, mientras que el americano, se muestra cansado en grado sumo.

Al sonar la campana, Suárez arremete a su contrario en forma violenta. Parece que se encuentra enfurecido. El americano solo atina a esquivar los golpes, pero la energía de Suárez terminan por bloquearlo. Flowers ya no pega, buscando tan sólo los clinchs, en los que se toma desesperadamente de los brazos y del cuerpo de su rival.

Suárez busca de pelear al centro del ring. Consigue pegar una izquierda en el mentón y una derecha en el estómago que hace tambalear al americano. Vueltos a la lucha, Suárez parece que prepara el terreno para el knock out. Es así como se lo ve bailar al lado de su contrario. De pronto coloca una potente derecha en el estómago y una izquierda en el cuerpo. El americano se le aproxima desesperadamente, y es en esta oportunidad que Suárez con un formidable hoock de derecha colocado en la mandíbula de la izquierda, que lo tiran por tierra.

UNA SORPRESA

El público que esperaba del referée que contara los minutos se vió sorprendido cuando éste declara vencedor a Suárez ante la evidente inferioridad de condiciones del adversario. El triunfo fué festejado entusiastamente por el público que aplaudió largamente al boxeador argentino que sonreía y saludaba levantando ambas manos sobre la cabeza.

El Manifiesto De Los Antipersonalistas Se Dará A La Publicidad

El senador Gómez no está de acuerdo con el mismo

BUENOS AIRES, 19. — Se asegura que el manifiesto de los antipersonalistas ha sido aprobado en la reunión de esta tarde. Por él se da a la consideración del país la situación calamitosa que atraviesa la República.

Se dice que mañana se dará a publicidad, asegurándose que el senador Gómez se encuentra disconforme con los términos del mismo, diciéndose que no lo subscribirá por esta misma razón.

Las Irregularidades en La Dirección General De Escuelas De Buenos Aires

LA RESOLUCION DEL DIRECTOR GENERAL

LA PLATA, 19. — El Director General de Escuelas de la Provincia, señor Villalba, refiriéndose a las irregularidades descubiertas en esa repartición, ha declarado que todo el personal administrativo de dicha dependencia ha sido declarado en comisión a excepción de los nombrados con posterioridad al 1o. de julio del corriente año.

Pero aún quedan por aclarar ciertas irregularidades en lo que se refiere a la inversión dudosa de fondos en algunas de las reparticiones de aquella Dirección y es lo que las autoridades máximas de la misma, tratan de averiguar, por medio de los contadores de la repartición.

Laguna Paiva, Pueblo De Trabajo, Progresa En Forma Impresionante



Una vista general de los talleres de los Ferrocarriles del Estado, donde encuentra trabajo una verdadera población de hombres laboriosos.

MALOS CAMINOS, IGUAL AL RESTO DE LA RED, SON UN OBSTACULO GRAVE

Laguna Paiva, es una población que progresa en forma realmente halagadora. Es un pueblo eminentemente de labor, que alegra con su bullicio aquellas calles y aquel comercio; siempre frecuentadas por gente de trabajo que se mueve en todas direcciones llenándolo todo, alegrándolo todo.

Aquello es una verdadera colmena humana, pero sin zánganos, pues mientras los hombres entran y salen de los grandes talleres de los FF. CC. del Estado, donde se dignifican y enorgullecen con sus bellos ejemplos de incansable labor, produciendo constantemente obras de utilidad para la empresa ferroviaria del país; mientras ellos tranquilos trabajan alegres y satisfechos identificados con el rumoroso compás de las potentes máquinas dominando el acero; esos obreros no sienten las fatigas ni el desgaste de sus fuerzas pensando sin duda, que con ello, labran la tranquilidad y el bienestar de sus hogares haciéndolos dignos de todos los respetos.

Y, mientras ellos, los obreros de los talleres de Paiva, producen con su férreo trabajo las alegrías y los progresos de ese pueblo admirable, sus padres y sus esposas viven entregados a los quehaceres de sus hogares, preparando a la vez a sus hijos e instruyéndolos en los colegios locales, para la ardua lucha del mañana.

Un pueblo en la forma como lo hemos visto ayer, es digno de alabanzas y más digno aún de que, los poderes públicos lo colmen de atenciones escuchando sus pedidos y ayudándoles a combatir las necesidades y los obstáculos que se oponen a sus progresos.

EL CORREO DE PAIVA RECLAMA MAS PERSONAL

Aquel gran centro de labor y cultura habitado por miles de almas, aguerridas al trabajo no puede sin embargo recibir los beneficios que tienen el derecho de esperar de la oficina de correos de la localidad.

No es que quisiéramos decir, que ello entraña la falta de atención de su personal, por el contrario, en esas oficinas viven completamente agobiados de trabajo tanto su jefe, señor Rosario Giarratana como el telegrafista, el mensajero y un cartero que es todo el personal con que cuenta aquella oficina para atender 44 trenes semanales que llevan y recogen su correspondencia.

La importancia de esas oficinas habrá quedado demostrada al decir que, solamente en giros postales, despacha algo más de 20.000 pesos mensuales y que, las piezas de correspondencia, se suman por millares.

Aspecto de una de las esquinas centrales de Laguna Paiva.

VANAS PROMESAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Hace mucho tiempo, allá por el mes de junio del año próximo pasado, a raíz de unas quejas que recogiéramos de aquel vecindario, las que expusimos en estas mismas columnas solicitando el aumento de personal imprescindible, para la buena marcha de estas oficinas, se nos dijo, que la Dirección General, había tomado debida nota y que había dispuesto dotarla del aumento de los empleados reclamados por sus latentes necesidades y el desarrollo siempre creciente de esas oficinas.

De aquellas disposiciones y de aquellas promesas, no ha quedado sino el recuerdo y el recrudecimiento de las protestas de ese pueblo laborioso, tan injustamente menospreciado.

PUEBLO NUEVO CARECE DE SERVICIOS POSTALES

Es sabido que dentro del pueblo de Paiva, se ha formado otro vecindario llamado Pueblo Nuevo y, poblado por algunos centenares de familias; pues bien, todos esos habitantes se hallan privados de esos servicios postales, ya que, el correo local, se encuentra en absoluto carente de personal para atender a esos pobladores, lo que significa el más cruel de los abandonos, y la más criticable de las injusticias.

"EL ORDEN" llama la atención del señor Jefe del 5.o Distrito, entre nosotros para que escuchándonos recoja el justo pedimento de aquellos habitantes de Pueblo Nuevo, dotándolos a lo menos, de una estafeta y, procurando por todos sus medios al alcance el nombramiento del personal ya ofrecido por la Dirección General para las oficinas de Correos y Telégrafos de Paiva.

Prometemos para mañana una foto panorámica de una de las calles de ese Pueblo Nuevo, por la que el Sr. Jefe de Distrito podrá darse exacta cuenta de la justicia que entraña el pedido que por nuestro intermedio hace aquel vecindario, carente hasta hoy de los servicios postales.

Ofrecemos también para mañana la publicación de otra panorámica donde nuestros lectores fácilmente apreciarán el estado ruinoso del camino real que une a Paiva con el vecino pueblo de Nelson.

Ese camino en tal estado demostrará la verdad de cuanto hemos venido diciendo sobre el criminal abandono de los poderes públicos para con los pueblos del gran norte santafecino y sin temor a que nadie nos desmienta podemos asegurar, que no hay vehículo que se atreva a cruzar el referido camino que como decimos es punto de unión de tan importantes poblaciones.

Los Valores de Nuestra Policia

En distintos tonos y oportunidades, hemos dicho — salvo excepciones honrosas — del precario estado de responsabilidad y capacidad por que atraviesa nuestra policía, señalando de paso, a la vez que la necesidad de una reacción en sus procedimientos, de que dicha institución sea convenientemente saneada de sus elementos malos y perturbadores, por que ello entraña un desprestigio para quien tiene a su cargo el velar por la tranquilidad y el orden ciudadanos.

No sistemáticamente, como pretenden ciertos órganos periodísticos, afectos a la situación oficial, es que hemos acusado la existencia de procedimientos irregulares dentro de esa repartición, y sí, respondiendo al sano propósito de mejorar en cuanto sea posible y necesario esa rama fundamental en la vida de la administración pública.

Pruebas, las hemos ofrecido a granel, y aunque algunas de ellas desaparecieron, o no dejaron rastros, en mérito de una falla de nuestros procedimientos procesales, no por ello, quedó en la conciencia pública la duda de nuestras acusaciones y denuncias...

Muchas veces, desgraciadamente, la acción de la justicia, en razón de ese formulismo que impone la ley en la recepción de la prueba y la comisión de diligencias propias de la investigación, no llegan a satisfacer ampliamente el espíritu público, por que la ansiada reparación no llega, pese a los buenos propósitos del juez...

Mucho habría que agregar sobre el particular, en lo que se relaciona con ciertos pronunciamientos de la justicia, que si bien ajustados a derecho, en virtud de la legislación existente, no consiguen descubrir algo, que al juez no existe en forma tangible y apreciable, está sin embargo latente dentro de la opinión pública: la irresponsabilidad de la policía...

Por eso, resoluciones que pudieran ser reparadoras y lección para esa institución, se malogran, ante la estrictez de la ley, que no puede ir más allá de la prueba concreta que los autos presentan...

Y es así, que la autoridad policial, pese a las excelencias que en grado sumo le atribuyen sus defensores interesados, puede tranquilamente presionar y extorsionar con sus "procedimientos", de violencia moral y física, a quienes deben concurrir a su llamado, en ocasión de una diligencia cualquiera relacionada con un hecho delictuoso.

Esta es la verdad, mal que les pese, a los que pretenden señalarnos con el dedo de la irresponsabilidad, sin reparar en el amplio margen de sucesos donde la policía ha tenido una participación sobresaliente y hasta delictuosa...

MOVIMIENTO COMERCIAL EN LA PROVINCIA

Verificación de créditos. —

En la quiebra de Catalina Tejeda, que opera con ramos generales en Coronda, departamento San Jerónimo, ante el Juzgado a cargo del Dr. Puccio, se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos. Se nombró síndico al señor Chesa Rousseau.

La situación de la firma fallida fué estimada así:

Activo	$ 4.437.86
Pasivo	„ 8.878.70

Quiebras decretadas. —

En la quiebra del comerciante Antonio Olivieri, de esta plaza se fijó el 28 de abril último como fecha de cesación de pagos. Se nombró contador al señor Andrés Ayala, quien aceptó el cargo.

—Se declaró en estado de quiebra al comerciante de San Cristóbal, señor Benjamín Pérez. Se señaló el día 1 de abril como fecha de la cesación de pagos. Se sorteó contador al señor Francisco Seghizzi.

Sorteo de contador. —

En la quiebra del comerciante José Mariach, que se tramita ante el Juzgado a cargo del doctor Leiva, se sorteó contador al señor Atiylio Allevi. Se señaló la audiencia del día 6 del mes próximo para la verificación de créditos.

El padrón electoral Nacional

Ha dispuesto el Juez Federal de esta circunscripción judicial solicitar la nómina de todas las personas que están bajo proceso a fin de eliminarlas del padrón electoral nacional. La solicitud se ha remitido a la justicia. Se da cumplimiento así a una disposición de la ley respectiva.

Creación de un Juzgado de Paz en Irigoyen

Según informaciones que hemos obtenido en la casa de gobierno el gobernador ha resuelto la creación de un Juzgado de Paz en Estación Irigoyen, departamento San Jerónimo. El decreto aparecerá de un momento para otro.

La Intervención Nacional

La Intervención Nacional ha dado a conocer ayer un decreto haciendo conocer algunos nombramientos de importancia en ambas circunscripciones judiciales. El decreto es el siguiente:

En los Tribunales de Santa Fe —

Nómbrase en comisión en los Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial: Vocal de la 3a. Sala del Superior Tribunal de Justicia al Dr. Isaac Francioni; Vocal de la 1a. Sala del mismo al actual Juez de Sentencia de la primera nominación, Dr. José L. Fontanarrosa; en reemplazo de éste, al actual Agente Fiscal Dr. Juan H. Quinle y en su lugar al doctor Donilupo Sabaté.

Segunda Circunscripción —

Nómbrase en comisión en los Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial: Vocal de la 2a. Sala de la Exma. Cámara de Apelaciones al Dr. Pedro Sánchez Zelada, actual Fiscal de la misma; Vocal de la 1ra. Sala de la Exma. Cámara al Dr. Carlos J. Díaz Guerra, actual Juez de sentencia 2a. Nominación; Juez en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación al doctor Ireneo Cosevich, actual Defensor General, en su reemplazo al doctor Alfredo Del Matti; Agente Fiscal al doctor J. Noguerol, Armengol; Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección al doctor Agustín Martínez actual secretario de la 2a. Sala de la Exma. Cámara de Apelaciones y en su lugar al doctor Samuel Sernales.

Consejo General de Educación

Cinematógrafo Escolar. — Las exhibiciones de hoy

Hoy se llevarán a cabo en el salón de actos de la Escuela Sarmiento donde funciona el cinematógrafo escolar, dos exhibiciones de la interesante película titulada: "Un viaje de Salta a Antofagasta", o sean vistas panorámicas de Jujuy, Salta y construcción del ferrocarril del Estado a Huaytiquina. Además se pasarán las películas "Un domingo en Santa Fe" de actualidades locales, el match de foot-ball entre Argentinos y Uruguayos último partido por el Campeonato Mundial, y por último: "Una clase de economía doméstica en la Escuela Nro. 1 Sarmiento".

A estas exhibiciones que se realizarán a las 15 horas asistirán las niñas de la Escuela Sarmiento y personal directivo y docente.

El viernes próximo en el cine Esperancino, gentilmente cedido por su empresario don Leopoldo Samper, se realizarán dos exhibiciones de películas educativas a la que asistirán los niños de 5o., 5o. y 6o. grados de las escuelas ubicadas en la zona Norte de la ciudad.

Para el día 19 del corriente se remitirá un programa de film a la escuela de la localidad de Alvarez F. C. C. A. a pedido de su Directora.

Ya Se Escapó Otra Vez ...

El Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello, recurre con frecuencia al incógnito para poder dar cumplimiento a las profundas concepciones políticas y de gobierno que le son características.

Cada vez que debe recurrir a las fuentes de inspiración ubicadas en los dominios de las altas directivas orientadoras que están regenerando a la Nación, nuestro Primer Mandatario, se desdibuja del mapa urbano, para ir a dibujarse como una sombra imprevista sobre las paredes de la Casa Rosada.

Para hacer estas escapadas, como para jugar al truco, hace falta talento. Un talento especial, lleno de sabia picardía y aprovechable experiencia.

El Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello, posee esas virtudes. Se explica así, su nueva escapatoria.

Ayer, debían aparecer decretos; quedaría, entre otras cosas terminada la crisis Ministerial.

Pero antes de cumplir la palabra empeñada a uno de los candidatos, el Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello, ha creído necesario beber un trago más de reconfortante inspiración, en la meca sapientísima de los devotos personalistas.

Por eso se ha escapado otra vez, rumbo a Buenos Aires.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 19

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Zunilda Petrona, hija de José Abad y de Teresa Sanso.

Victoria Matilde, hija de Albino Morales y de Lucía Romero.

Defunciones: Carmelo Torti, italiano, 61 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimiento: Angel Roque, hijo de Nicolás A. Colliard y de Eugenia A. Ronchi.

Benito Roque, hijo de Mateo Ramírez y de Dora Mendoza.

Ricardo Ruben, hijo de Rosendo Aguirre y de Juana Berruezo.

Defunciones: Leonor del Carmen Gutiérrez, argentina, 2 meses.

Juan Carlos Gutiérrez, argentino, 2 meses.

Melania Bucci de Friggeni, argentina, 79 años.

Carmen Massoli, argentina de 62 años.

Angela Díaz, argentina, de 21 años.

Tránsito Pagani, arg. 23 años.

Andrea Balcarce, arg. 29 años.

Guillermo Sandoval, arg. 20 años.

CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento hubo ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador Dr. Pedro Gómez Cello no concurrió a su despacho, haciéndolo solamente los ministros de Hacienda, señor Racine y el de Instrucción Pública, Dr. Gatti. En la casa de gobierno estuvieron los señores Ignacio Costa, Enrique Muzzio, Conrado Frutos, Julio Busanich, Rogelio Lamazón, Ramón Freire, Miguel Casañas, Luis Spossito, Alejandro Greca, José Garro, Santiago Toretta, Eufemio Riolo, Antonio Ucha, Sixto Bayer, Domingo Buonacore, Víctor Modesto Gómez y otros.

La Lucha Actual En La Universidad

Una Causa Grande Y De Nobles Propósitos Es La Que Se Defenderá

EL MEJORAMIENTO INTELECTUAL Y MORAL DEL ESTUDIANTADO Y UNA ADMINISTRACION MAS DE ACUERDO CON LA ETICA

La masa estudiantil está pendiente de la solución del problema más transcedental para su vida de estudios. La preocupación de un verdadero estudiante no debe radicar únicamente en el cuantum de los conocimientos adquiridos y en la calidad de ellos. Es menester que a más de profesionales y hombres de estudios, la Universidad procure formar hombres de una ética y de una moral, superiores, ya que a ellos se les encarga de una manera a veces directa y otras indirecta, de dar en los pueblos el sedimento de cultura, educación y moral que como índices, sirven de pauta para la apreciación de los valores generales.

La idea popularizada de la "fabricación de profesionales" que en la lucha por la vida, luego se encargan ellos mismos de quitar todo el barniz que resta a la verdad triste que dichas palabras encierran, ha hecho crisis en los últimos tiempos, y es creencia general, que de las profesiones liberales se hace un medio de conseguir una situación mejor, a costa de cualquier sacrificio, entre ellos los del estudio mismo sin que se busque de manera alguna, llegar a un ideal de perfeccionamiento individual, como un medio de satisfacer las aspiraciones de una cultura superior propia.

Se ha dado en decir que la moral universitaria está reñida con la realidad de la práctica posterior, al aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas, y que de ninguna manera se podría cortar tales tendencias dañinas de la juventud.

Apartando los comentarios que estas verdades encierran y los argumentos que se pueden dar en pro y en contra de los que opinan que tal suerte, debemos decir solamente que un factor incuestionable para conseguir resultados contrarios a los actuales es el de poner al frente del estudiantado hombres que sirvan de ejemplo, por la rectitud de sus procederes, por su integridad moral, y por la capacidad manifiesta, como por la forma apostólica en que han considerado y realizan las funciones de sus carreras.

Ya hemos dicho que no es el momento de analizar los valores personales de los posibles candidatos al rectorado de la Universidad, ya que eso solo implicaría una pérdida de tiempo y enojosos entredichos entre algunos de los mismos y de sus propios sostenedores. Lo esencial en este caso es dar la solución, al problema planteado, en forma tal, que convenga a todos los estudiantes y profesores. Es necesario encontrar una persona que garantice los derechos de todos los que dependan de la Universidad, un hombre que pueda aplicar con justa y sabia equidad las disposiciones correspondientes, una persona que velando por la preparación de los alumnos y por conseguir un mayor nivel cultural y moral entre el mundo universitario, dedique a esos fines sus actividades.

Es menester conseguir para la Universidad una mejor administración aparejada con normas modernas, que aseguren el honrado manejo de los fondos y es necesario también llevar a su frente a una persona que sepa defender los derechos de la casa ante cualquier intromisión arbitraria de gobiernos despóticos y prepotentes que como en el caso nuestro, han llevado la subversión total en las prácticas administrativas y docentes, y con ella un relajamiento en la masa estudiantil que ha motivado una depreciación de sus valores morales.

Nuestro candidato, lo repetiremos, es el doctor Bielsa. No podemos ni queremos presentarlo tal cual es, porque entendemos que no puede haber un solo universitario que desconozca la obra realizada por él, en beneficio de los estudiantes y de la Universidad en general. Un defensor de la reforma del 18 que siendo decano de una facultad, ha bregado por implantar los principios básicos que originaron aquel movimiento de cruzada, espiritual, romántica y de alta moral, tiene suficiente con ello, para ni siquiera esperar un desconocimiento de sus valores en nuestro ambiente de estudiosos.

Conviene recalcar que ante intereses generales y sanas aspiraciones, ante una cuestión que interesa a todos, se debe relegar a un segundo plano los intereses particulares y los convencimientos personales, para luchar por llevar al rectorado a quien ha de saber impulsar la máquina universitaria, hacia un mañana de mejoramiento y de solidez moral e intelectual de beneficios incuestionables para todos.

Los Especuladores Y Sus Ofrecimientos

Se ha hecho alrededor del ofrecimiento de capitales para construir elevadores de granos, canales y otras obras públicas importantes, necesarias para ampliar el desarrollo y progreso argentino una especie de argumentación tendiente a ensalzar la personalidad del señor presidente de la Nación, cuya obra desastrosa en la administración pública del país está llevando a ésta a la ruina.

Parece que todavía no conocemos lo suficientemente a los prestamistas para que veamos cosas inexistentes en sus hechos. Los prestamistas siempre persiguen negocios, no viven de idealismos, sino que, por el contrario, tienen tan bien documentadas las informaciones que les interesan que, cuando ofrecen una operación financiera, conocen muy bien cuales son las perspectivas para el logro de sus afanes.

Los representantes de una firma inglesa, que acaban de entrevistarse con el primer magistrado de la Nación para comunicarle que ponen a su disposición todo el dinero que quiera y en las condiciones que imponga el gobierno para la realización de obras públicas, no son sinceros en sus manifestaciones, y lo que interesa es averiguar cuales son sus propósitos inconfesados en la entrevista. Allí encontraremos, seguramente, el "quid" de la cuestión.

Por otra parte, sostener de que dicho ofrecimiento traduce la confianza en la obra del primer magistrado es una ridiculez; bien sabemos que los empréstitos se pagan a la larga, y que el gobierno del señor Irigoyen sólo tiene cuatro años por delante.

Para nosotros, los especuladores ingleses la única confianza que tienen estriba en la enorme vitalidad de nuestro país, y en la conciencia del pueblo argentino, que en próximas elecciones presidenciales puede reaccionar, llevando a los puestos públicos hombres capacitados. Por eso se apresuran a hacer el ofrecimiento ahora, confiados en la venalidad de muchos funcionarios públicos, que han de contribuir a que ellos realicen un negocio magnífico bajo la presidencia del señor Irigoyen, pero que pagarán las consecuencias las generaciones futuras.

El ofrecimiento de los prestamistas ingleses se parece en mucho al de los usureros que rodean a los herederos ricos, próximos a suceder. Por eso, en vez de loas y aplausos, deténganse los diarios partidistas a examinar detenidamente la situación y a pensar en las cosas tal como son en realidad, y no como las presentan los interesados.

¿Les Fueron Cambiados Los Hijos?



En un hospital de Chicago se produjo recientemente un caso parecido al que ocurrió en Buenos Aires no ha mucho. Dos mujeres, las señoras Watkins, a al derecha y Bamberger, a la izquierda, dieron a luz en el hospital. Las criaturas fueron entregadas a las madres, y unas horas después, cuando la señora Watkins iba abañar a su hijito, vió que en torno del cuello tenía una cinta con una etiqueta y en ésta la la palabra "Bamberger". Otra etiqueta con el nombre "Watkins" fué descubierta en la nena que tenía la señora Bamberger. Ambas madres se negaron a cambiar las criaturas y ahora los hombres de ciencia están investigando el asunto, para ver si pueden establecer cual es el hijo de cada una.

La amansadora en el Ministerio de Instrucción Pública

Los que acuden al Ministerio de Instrucción Pública no ignoran que el ministro doctor Gatti ha inaugurado una "amansadora" Y claro que protestan por ello diciendo que aquí no estamos en la Casa Rosada donde funciona la "amansadora" hasta para el gobernador de Santa Fe. Conocemos lo justificado de tales quejas desde que no escapan a las largas esperas funcionarios superiores de la Administración Provincial. Deben hacer esperas de horas los que desean hablar con el ministro Gatti y, ha ocurrido que después de tres horas, el subsecretario Marchi, que se presta para los mandados— les dice "que el señor ministro no recibe". Da una prueba el señor ministro de que no quiere que el p[illegible] vaya a su Ministerio. Y lo está obteniendo.

Ha sido resuelto el conflicto del Colegio Nacional de ésta

Con fecha 13 del corriente mes el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, ha puesto fin al conflicto existente entre las altas autoridades del Colegio Nacional de esta ciudad, y del estudiantado, suceso éste que tuvo amplia repercusión en nuestros círculos estudiantiles.

Dicha resolución que transcribimos manda archivar el sumario instruído por el Inspector Interventor y restituir a sus puestos al señor Rector y Vice Rector de dicho establecimiento.

He aquí la resolución del Ministerio:

"Buenos Aires, 13 de Agosto de 1930. — Al Sr. Rector del Colegio Nacional de Santa Fe.

Me dirijo al Sr. Rector transcribiéndole para su conocimiento y efectos la siguiente resolución dictada en la fecha: "Vistos los resultados de la investigación sumaria practicada en el Colegio Nacional de Santa Fe y lo informado precedentemente, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, RESUELVE: 1.o) Dése por terminada la intervención del Sr. Inspector sumariante, señor Florencio D. Jaime, cuya actuación se aprueba y restitúyese la dirección del Establecimiento a las autoridades comprendidas en la investigación. — 2o Hágase saber, anótase y archívese. J. DE LA CAMPA".

Saludo al Sr. Rector atentamente. Ch. Pizzurno".

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

El Ministerio de Hacienda por intermedio de la Tesorería de la Provincia, entregó a la Junta de Jubilaciones y pensiones la suma de pesos 35.125.75. Le corresponde por descuentos de sueldos al personal de la administración pública.

EL TRIUNFO LIBERAL EN SAN LUIS

El triunfo de los liberales en San Luis abre un paréntesis en la acción avasalladora del personalismo. Sin embargo no nos hagamos muchas ilusiones porque no sería difícil que se encontrara al acto electoral celebrado en aquella provincia — lleno de garantías y de libertades para el desenvolvimiento de los comicios — algún "pero" que sirva para impedir que se cumpla la voluntad popular.

Para el radicalismo, personalista por un momento febril de su existencia. Quince años en la vida de los hombres como en la de los partidos no significan nada; sin embargo para el radicalismo parecieran ser una eternidad, porque han sido suficientes como para realizar una transformación tan profunda que puede asegurarse que hoy es un partido que no conserva del anterior sino el nombre. Las ideas desarrolladas por sus hombres son opuestas a las que sustentara en sus principios el gran partido que provocó la magnífica revolución del año noventa.

La amplitud de su teoría democrática del primer momento se ha trocado en una absorción general de las autonomías provinciales y dentro de las provincias, la intervención directa del señor Irigoyen ha realizado el milagro de convertir — sin modificar nuestras normas constitucionales, sin derogar leyes — nuestro sistema republicano federal de gobierno en una organización unitaria.

Por eso hoy, analizando bien la situación de cada uno de los gobiernos provinciales, no observamos otra cosa que gobernadores serviles e interventores que han ido a reemplazar a aquellos mandatarios provinciales que no se entregaron al cumplimiento de las órdenes del señor presidente de la Nación.

Hemos ido perdiendo así, poco a poco las conquistas obtenidas durantes largos años de lucha, y llegamos a la conclusión que la sangre por la implantación del ideal político que cada uno sustentaba, ha sido derramada por nuestros antepasados heróicos, en los campos de batalla inútil.

San Luis no ha caído en las elecciones en manos de los personalistas a pesar de todo cuanto hicieron para lograrlo, porque tuvieron el freno de un gobierno amante de la legalidad y defensor de los derechos ciudadanos, pero no podemos asegurar que no vayan a caer bajo la férula intervencionista que pareciera haber penetrado en algún cerebro enfermo como una obsesión. Y no ha faltado algún tartufo, que quisiera poner base para que se realice el atropello, magnificando hechos comunes en los actos electorales.

Alegrémonos por el resultado de los comicios de San Luis, provincia que con la de Entre Ríos viene a romper el avasallamiento del federalismo prácticamente, como una prueba de que, mientras en las provincias vencidas la reacción contra el radicalismo aumenta, como lo han probado las últimas elecciones nacionales, en aquella donde la oposición mantenía sus posiciones sigue la fuerza adversa al personalismo prepotente.

SORTEO DE LA LOTERIA DE LA RIOJA

En el sorteo de la lotería de La Rioja, realizada ayer el resultado fué el siguiente:

30040	con pesos	25.000
10242	" "	5.000
19528	" "	3.000
19282	" "	2.000
2691	" "	500
4694	" "	500
5010	" "	500
5138	" "	500
6255	" "	500
8830	" "	500
8275	" "	200
11638	" "	200
21765	" "	200
23523	" "	200
26076	" "	200
27344	" "	200
29215	" "	200
29452	" "	200

Se asegura que se permitirá nuevamente el juego a la ruleta en Mar del Plata y en el Tigre

BUENOS AIRES, 19. — Se asegura que en breve se reabrirán nuevamente las ruletas de Mar del Plata y El Tigre. Existe ambiente favorable en este sentido, tanto en la Cámara de Diputados de la Provincia como en el gobierno de la misma.

Se inició el campeonato de golf en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19. — Hoy se dió comienzo al Campeonato de golf, llevando la delantera, de acuerdo a las jornadas cumplidas, el popular Jurado, habiendo conseguido hacer 18 hoyos con 69 golpes, contra 71 de Churcio y 71 de Cruickshank, para la misma cantidad de hoyos.

Las Botas de 7 Leguas

CAROL II EN DANZA. El movedizo y donjuanesco, novelesco rey de Rumania, el incomparable Carol, de larga fama en las lides sentimentales, pareciera estar dispuesto a reincidir en sus antiguas andanzas...

Los amoríos del "rey pródigo", como se le llama a Carol, son sus exponentes más salientes los relacionados con Zizi Lambrino y por último con Magda Lupescu, aventuras éstas que le enajenaran las simpatías de su cuasi regia consorte, la princesa Elena de Grecia.

La situación de tirantez existente con la presunta copartícipe del trono, como consecuencia de aquellas aventuras, pareciera haberse agravado definitivamente ante la negativa de aquélla a deponer la querella y reintegrarse a la sociedad conyugal, hoy disuelta de hecho.

Más, el rey Carol, que no es hombre de andarse por las ramas como vulgarmente se dice, cansado de impetrar de su cara mitad el consabido perdón, estaría dispuesto, según lo consignan las informaciones, a casarse morganáticamente con su ex amante, la señora Lupescu, sin reparar para nada los altos intereses de la corona, en este caso, inferiores a sus desviaciones sentimentales.

Tendrá pues la oportunidad el mundo de conocer una vez más de las tantas botas sensacionales de la que enriquecen la vida elegante y calavera del ayer príncipe, elegante y conquistador...

MAS EL RUIDO... Después de prolíficos trabajos y gastos ingentes, la célebre galera de Calígula que se encontraba en las profundidades del lago Nemi, luego de ser extraída, será a su vez llevada al "Refugio", construcción esta, hecha ex profeso para albergar esa joya artística (sic) y valiosa, según así lo presumieron los arqueólogos, siguiendo para ello las referencias históricas...

Pero es el caso, que la realidad, que es otra, se ha encargado de desvirtuar esa leyenda de riqueza en que aparecía envuelta la célebre galera, no quedando como exponentes de sus grandes fastos, más que una tablazón carcomida y reseca por la acción de las aguas durante los cientos de años que permaneciera hundida...

Con todo, los hombres de ciencia, que no se avienen a aceptar el fracaso de sus previsiones, harán que la tan codiciada galera, sea expuesta en una construcción que la preserve de las inclemencias del tiempo, adornándola de vasos de factura etrusca, mosaicos y otros fragmentos de data prehistórica... y suponemos, para darle el consabido "cachet" de antigüedad y grandeza convencional...

EL MARTIRIO DE GANDHI. Informaciones remitidas por un corresponsal de un diario de la Capital Federal, destacado en Bombay, pintan con caracteres tétricos y dolorosos, la verdadera realidad de ese moderno redentor de su pueblo que hay en Gandhi.

El gobierno inglés, impotente para contener los influjos generosos de esa doctrina de liberación social, espiritual y económica, que el profeta aspira para su pueblo, hubo de encerrarlo en la cárcel de la localidad de Poona, donde desde hace meses, padece la reclusión más desconsiderada en virtud de los procedimientos coercitivos que la autoridad inglesa pone en práctica a fin de hacerlo desistir de la noble cruzada en que está empeñado.

Condenable resulta la postura del gobierno inglés, que de manera tan despiadada e inhumana, cree poder conseguir la cancelación de ese movimiento de rebeldía que campea por las más apartadas regiones del milenario imperio, pues el conductor, que hoy yace cargado de cadenas en un calabozo infecto, vive y se multiplica en el espíritu de sus discípulos y de su pueblo, quienes perseverando en la obra del maestro, habrán de alcanzar la consagración merecida.

RUIDO DE ARMAS. Con un sensacionalismo que no se justifica, el poder central, respondiendo vaya a saber a qué sugestiones o temores, ha dispuesto con la aparatosidad del caso, reforzar las guarniciones de la tercera región militar, y así en ese sentido, los cuerpos que prestan servicios en la Casa Rosada.

La presencia de esos movimientos bélicos, que nada lo autoriza, ya que el país vive tranquilo — a no ser los intríngulis de nuestra política criolla que todo lo subvierte y desorganiza — dan la medida del confusionismo que reina en las altas esferas oficiales, causa fundamental de esa intranquilidad que se observa en todo el país.

La serenidad de nuestros mandatarios, pareciera haber dado paso a las situaciones de violencias que informan esos movimientos de fuerzas, para los que si bien se invocan razones del servicio y de orden técnico, llevan implícitos una finalidad sospechosa...

La alarma que esa actitud del poder central ha causado al país, no se justifica pues, y menos en las presentes circunstancias, en que todo pareciera conspirar contra la tranquilidad y el orden, en virtud de múltiples factores y causas que tienen origen en diversas situaciones, políticas, sociales y económicas...

Pensamos pues, que es necesario cese ese alarmismo que ofrece el pasaje continuo de tropas y acantonamientos sugestivos, por que ello importa presionar sobre el espíritu público, libre y ageno a los propósitos preconcebidos que ello entraña...

¡EL VALOR DEL AGRAVIO MORAL! Una reciente resolución del Juez Federal de la Capital de la República, dictada en un juicio seguido a un matrimonio por el delito de agravio moral en la persona de un profesional, viene una vez más a confirmar lo precario que en el orden de una cumplida reparación, traen aparejadas ciertas decisiones judiciales.

Luego de un estudio minucioso, en el que ha habido citas de comentaristas de alto vuelo, sobre el valor apreciable en dinero del agravio moral inferido a una persona, el juez ordena a los demandados el pago de UN PESO moneda nacional, sin intereses (!) por no haberse pedido la indemnización de costas...

El caso, único en los anales de nuestra jurisprudencia, viene por otra parte a dejar un tanto mal parados los prestigios de las personas que en demanda de una reparación espiritual y material por los daños causados al buen nombre o fama de que pueda gozar, deben conformarse en que la tasación de ese agravio, solo merezca el ínfimo precio de un modesto "nacional", con su depreciación y todo...

Bajo el aspecto moral, la resolución del comento, la creemos acertada, ya que la ley, apartándose de algo tan deleznable como son los bajos intereses materiales, — que no deben mediar en esas "reparaciones" un tanto teóricas e inofensivas — ha tenido solo en vista la retractación de los ofensores, máxima satisfacción a que una persona, profundamente ofendida en sus excelencias profesionales — como en el caso del actor — debe necesariamente conformarse con ella, desde que importa una satisfacción espiritual...

Resoluciones del Ministerio de Instrucción Pública

En el Ministerio de Instrucción Pública se dieron las siguientes resoluciones:

Se conceden tres meses de licencia sin goce de sueldo al ayudante del Laboratorio de Química, de la Escuela Industrial don Carlos Christensen, por ese tiempo se nombra al señor Víctor Nicoller.

—Se acepta la renuncia presentada por doña María Vda. de Rivero, portera de la primera sección escolar y se nombra a doña Cipriana Decoste. Prestará servicios en la escuela Presidente Belano, de esta capital.

—Se concede 9 días de permiso sin goce de sueldo a Jerónima Ferreyra, auxiliar de la Escuela Industrial de esta capital.

—Se concede diez días de licencia al capataz del departamento de Vialidad, Simón Saria.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

LOS EDILES DE BARRANCAS MANEJAN LA COSA PUBLICA COMO SI DE ELLOS FUERA

Los miembros de aquella autoridad comunal están unidos por vínculos de parentesco, lo que les permite cometer una serie de abusos e irregularidades

La cosa pública o en otros términos los bienes pertenecientes al estado,, entendiendo como tal, nación, provincia o comuna, están sometidos a un sistema jurídico de doble especificación. Los del dominio público y los del dominio privado del estado.

De los primeros usa y goza el público, ya que su característica diferencial, es precisamente la de estar afectado al servicio del público. El segundo grupo, bienes del patrimonio privado del estado, corresponden a él, y sólo lo utiliza para sus intereses, en la forma que las reglamentaciones del caso lo establezcan.

El régimen jurídico de los bienes del estado, legislado ligeramente por el derecho civil argentino, tiene su completo estudio en el derecho público administrativo, en el que se encuentran las normas precisas sobre la forma de su administración y las relaciones de los terceros con ellos, el poder administrador con los mismos, y en el que se establecen los derechos y obligaciones de terceros con relación al poder administrador.

Los principios jurídicos y legales, y los mismos de ética indican que los bienes públicos deben ser administrados de acuerdo a los intereses del estado en concordancia con la de los administrados. Esta difícil tarea en los pueblos del interior de la provincia está a cargo de las autoridades comunales locales. La cosa pública debe ser la cosa de todos, custodiada por la comuna y por los mismos habitantes. Sería este el mejor de los sistemas de contralor y administración de los bienes del estado. Pero la actual situación de la cultura popular, y las prácticas politiqueras que han subvertido todos los principios de ética y de moral administrativa, han hecho de todo eso un maremagnum caótico en el que cada uno trata de sacar el mayor provecho posible, sin entrar a analizar la razón de lo que hace, el derecho que le asiste, o los derechos que lesiona.

Los romanos que tanto respeto tenían por la "Res Publicae" se espantarían hoy al contemplar nuestra situación administrativa, desquiciada en todos sus resortes y aspectos.

Res publicae, la cosa pública, ha pasado a tener una acepción antagónica que la llevará dentro de poco a su pérdida acabada. Hoy cabría más "Res Nullius" o cosa de nadie, en donde cada cual puede tomar para su bolsillo, la parte que el vecino le permita.

Tal el estado general de la gran mayoría de las administraciones públicas, y la comuna de Barrancas no ha escapado al influjo de esta corriente desorganizadora, a esta tendencia desorbitada de desquiciamiento. Las administraciones públicas se encuentran amenazadas por sus mismos administradores, y de vez en tanto, por sus propios sostenedores: el pueblo.

Las autoridades comunales de Barrancas, vinculadas estrechamente por lazos de parentesco, tienen la más plena facilidad e impunidad para realizar cualquier acto perjudicial para los intereses generales del pueblo y de las mismas finanzas comunales.

Es así que allí las cosas andan pésimamente para el pueblo. Los ediles emparentados, hacen de la cosa pública lo que más conviene a sus intereses particulares y a los de algunos amigos "cercanos". Los abusos y arbitrariedades van en aumento y ya la población se encuentra cansada de soportarla tanto tiempo. Siempre han obrado así aquellos ediles.

Se nos informa que recientemente han iniciado un juicio contra uno de los vecinos, persona correctísima y de una conducta caballeresca y de una integridad moral puesta a toda prueba, por hurto de ramas, asegurándose que el correspondiente sumario se encuentra ya en poder de las autoridades judiciales. Y todo ello ha sido motivado porque el vecino en cuestión se apoderó de unas ramas que se encontraban en la vía pública. Los ediles han dicho con toda énfasis que "los bienes de la comuna no son "res nullius", y que teniendo dueño, es a él a quien se le debe consultar en todos aquellos hechos en que intereses a los bienes comunales. El alegato no es del todo desmedido ni falto de fundamentos, pero a nosotros se nos ocurre pensar que bien puede encontrarse otras preocupaciones más serias para los ediles, y que por sobre todas estas cosas, se han olvidado los señores ediles de agregar a lo informado aquello que es absolutamente cierto: "sino para los ediles y para algunos de los amigos íntimos". Y decimos esto, porque nos consta que hasta los mismos peones de la Comisión de Fomento, han sido ocupados para llevar de aquellas ramas,— cuerpo del delito en cuestión — a las casas de los señores miembros y de algunos amigos.

Esperemos que el Poder Ejecutivo investigue este asunto de la comuna de Barrancas, ya que interesa a toda la población. Pero le rogamos que no envíe ningún interventor. Las responsabilidades se pueden establecer sin una "intervención" y se pueden así mismo castigar a los culpables. Y si fuera necesario retirar a los actuales ediles — que es lo que nosotros recomendamos, para que cese aquella inmoralidad— la delegación que se envíe debe tener por único mandato hacer elegir nuevas autoridades y en el tiempo más breve posible.

GALERIA SOCIAL DE PILAR





Señoritas Rosita, Marga y Magda Lebrino, distinguidas figuras de la sociedad de esa localidad

NECESIDADES SENTIDAS EN GOLONDRINA

Los vecinos de esa localidad no tienen a donde recurrir en caso de enfermedad

NO HAY FARMACIAS

A pesar de que Golondrina ya cuenta con una población respetable, no tiene un médico a quien se pueda recurrir en caso de enfermedad.

Lo peor de esa circunstancia es que ni siquiera hay una farmacia, donde conseguir remedios comunes y cuyo farmacéutico, a veces suele intervenir con eficacia en casos que requieren una atención urgente.

Por otra parte, según nos escriben de ahí, la población, se halla invadida por enfermedades contagiosas que se están propagando en forma alarmante, y aquellos que se ven obligados a recurrir a la ciencia tienen que hacer viajes costosos a otras localidades, exponiéndose, desde luego, en lo que se refiere a la evolución misma de la enfermedad; pues no todas ellas permiten que el paciente abandone el lecho para trasladarse a un punto lejano.

Es de extrañarse que los profesionales recién egresados traten siempre de instalarse en los centros poblados, donde, por lo general, tienen que compartir sus tareas con varios colegas, en vez de acudir a localidades que como la que nos ocupa, puede ofrecer a cualquier médico o farmacéutico, por ejemplo, un porvenir bastante halagüeño.

Sin embargo, somos de opinión que no es el caso de esperar que se le ocurra a algún facultativo ensayar su suerte en ese ambiente algún día; pensamos que el Consejo de Higiene, debe destacar un inspector a fin de que se imponga de las necesidades de ese pueblo, para que se instale cuanto antes un dispensario, a donde puedan recurrir sus vecinos en demanda de la ciencia.

UN PARTIDO DE F. BALL SE JUGO EN GARABATO EL 27

Entre equipos integrados por escolares, se disputó la Copa "Chemes"

El domingo se llevó a cabo el partido de football entre Unión de la Escuela de este y Kilómetro 302, por la copa "Chemes", que no se llevó a cabo en la fecha que fué anunciado, por mal tiempo. En el primer tiempo, no fué abierto el score por ningún bando, a pesar de que siempre dominaron los locales. En el segundo tiempo, cuando habían pasado 20 minutos, el niño Alfredo Selipeir marcó el goal del triunfo. Luego se jugó un amistoso entre el club "Independiente" local y el "Huracán" de Kilómetro 302, resultando en el primer tiempo un goal por bando, y en el segundo tiempo se apuntó el local, dos tantos más a su favor, resultando así Independiente 3, Huracán 1. En todo el partido los locales dominaron demostrando supremacía al cuadro visitante. A pesar del tiempo frío asistió mucho público a la cancha. ... ...

Hogar feliz.

—El hogar de los esposos Godoy-Bernini, ha sido alegrado por la llegada del primogénito, al que le fué impuesto el nombre de Eduardo Enrique. Tanto el niño como la madre gozan de buena salud.

SE APROXIMA LA FECHA EN QUE SERA DISPUTADA LA GRAN JUSTA DE LAS 500 MILLAS ARGENTINAS

Varios equipos repasan constantemente el circuito, calculándose que estará en inmejorables condiciones para el día de la prueba

SE CUENTA DESDE YA CON PRESTIGIOSOS VOLANTES

A medida que se aproxima la fecha de realización de la quinta disputa de la gran carrera automovilística denominada "500 Millas Argentinas", el interés público y, principalmente, en los círculos deportivos del país, va en ascenso, ya que se tiene la certeza de que este año, la cantidad de participantes, ha de superar en mucho a la de años anteriores.

Es así que, noticias provenientes de la capital federal, hacen saber que los buenos volantes argentinos, se hallan listos para competir en esta gran prueba mecánica, en la seguridad de que, los componentes de la Comisión Carreras del Club Atlético de Rafaela, preparan un circuito hermoso, donde los cars, han de poder desarrollar el máximo de sus velocidades y los volantes demostrar su pericia nunca desmentida en las pruebas de carretera.

La reglamentación, que contará con innovaciones favorables a los mecánicos y volantes nacionales, ha sido ya puesta a consideración del Automóvil Club Argentino, para su aprobación, no dudándose que la resolución ha de ser netamente favorable, ya que se contempla en ella, la verdadera significación que deben tener estas competiciones.

Varios equipos camineros, repasan ya continuamente el amplio circuito de 24 kilómetros, haciendo una labor racional y metódica, que redundará en beneficio de todos; y que ese estado permitirá la afluencia de numeroso público, puesto que las probabilidades de presenciar una magnífica carrera, radican, precisamente, en la bondad de las carreteras.

Periódicamente, iremos informando a los lectores, de cuanta novedad ocurra en este sentido, pudiendo asegurar que habremos de ser veraces, a fin de que los concurrentes a las 500 Millas Argentinas no lo hagan mediante engaños, sino basados en la bondad y excelencia de un espectáculo deportivo, que necesariamente, por su importancia, llama la atención de todos los amantes del deporte mecánico.



